

RES.H.Nº **0942/25**

SALTA, **19 JUN 2025**

Expte. No. 4185/24

VISTO:

La Resolución H.No.821/24 mediante la cual se designan los representantes por los diferentes estamentos ante las Comisiones Directivas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Miryam Pagano eleva su renuncia como representante suplente ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en virtud de haber sido designada como Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de la Facultad de Humanidades;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 10/06/25)

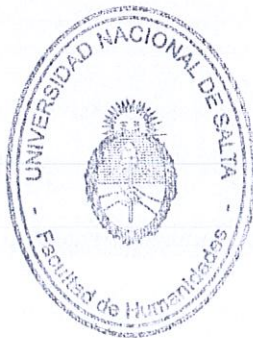
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Miryam Mercedes PAGANO CONESA como representante suplente del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras en virtud de haber sido designada como Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Ms. SILVIA Y OLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa